



c) Importe de adjudicación: 336.585,70, (10 % IVA incluido).

d) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2013.

Mérida, a 13 de junio de 2013. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 13 de junio de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 12665/P, del Registro de operadores titulares de fincas agropecuarias de producción ecológica. (2013082231)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación del trámite de audiencia del Jefe de Servicio de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, emitido con fecha 30 de abril de 2013, recaída en expediente con n.º 12665/P, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo a Luis Gómez-Bravo Palacios, con DNI: 07231385R, con domicilio a efectos de notificaciones en c/ Ernesto Donoso, n.º 2, en el término municipal de Cabeza del Buey de la provincia de Badajoz con relación al Registro de Operadores Titulares de Fincas Agropecuarias de Producción Ecológica, se comunica el mismo, a efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 13 de junio de 2013. El Jefe de Servicio de Producción Agraria, JOSÉ MARÍA GUERRERO PÉREZ.

ANEXO

Realizada una inspección de su expediente n.º 12665/P del Registro de operadores titulares de fincas agropecuarias de producción ecológica, el pasado día 25 de marzo de 2013, y una vez analizado el expediente administrativo, se han constatado las siguientes incidencias:

- Existen en el momento de la visita pacas de paja convencional en el almacén.
- Se ha realizado un tratamiento antiparasitario con "Hapasil", medicamento de síntesis química.

Ello podría suponer el incumplimiento del artículo 23.1 del Reglamento (CE) n.º 889/2008 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007 y del artículo 14.1 del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos.

Por todo ello, y antes de redactar la propuesta de resolución correspondiente, en base al artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior, se inicia trámite de audiencia a D. Luis Gómez-Bravo Palacios, con n.º de expediente en el Registro de Operadores Titulares de Fincas Agropecuarias de Producción Ecológica n.º 12665/P, para que en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de la notificación, pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime oportunos.



Lo que se le notifica en cumplimiento del artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra archivado en el Servicio de Producción Agraria de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, sito en la avenida Luis Ramallo, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 13 de junio de 2013 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente n.º 05709/P, del Registro de operadores titulares de fincas agropecuarias de producción ecológica. (2013082232)

No habiendo sido posible notificar la resolución de recurso de alzada del Secretario General de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de fecha 17 de abril de 2013, por la que se acuerda desestimar las alegaciones presentadas contra la Resolución de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de fecha 26 de abril de 2013, dictada en el expediente n.º 5709/P, abierto a nombre de Antonio Salguero Fernández se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mediante el presente anuncio se notifica la resolución cuyo texto íntegro se encuentra en el Servicio de Producción Agraria de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, sito en avenida Luis Ramallo, s/n., en Mérida, indicándole que contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente según lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su recepción, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen procedente.

Mérida, a 13 de junio de 2013. El Jefe de Servicio de Producción Agraria, JOSÉ MARÍA GUERRERO PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 18 de junio de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Acondicionamiento de caminos en la zona regable de Minchones en el término municipal de Villanueva de la Vera". Expte.: 1333OB2FR331. (2013082293)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.